

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Carolina Hernandez
Fecha: 24 ABR 2019
Hora:
Con: Sin Anexo 3:17 PM

Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa",
San Salvador, 24 de abril de 2019

Señores
Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

Presente.

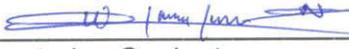
Reciba un cordial saludo de parte del Comité Electoral Estudiantil de la Facultad de Ciencias y Humanidades, deseándole éxitos en sus gestiones labores, académicas y personales.

Como CEE de la Facultad de Ciencias y Humanidades solicitamos y presentamos la modificación y aprobación del calendario electoral; el motivo de dicha modificación es la interferencia con asuetos no antes previsto con fechas establecidas para actividades electorales.

Atentamente,

F. 

Presidente Propietario
Br. Kevin David Rivas Chicas
7611-5926

F. 

Secretario Suplente en calidad de
Propietario
Br. Juan José Aguilar Arriola
7396-1700

Universidad de El Salvador
Ciencias y Humanidades
Comité Electoral
Estudiantil

CALENDARIO ELECTORAL SECTOR ESTUDIANTIL CICLO I 2019

EVENTO	FECHAS		
1. Presentación de la programación electoral, ante la AGU por parte del Comité Electoral Estudiantil	12 de Abril		
2. Publicación de programación del proceso electoral a desarrollar por parte del Comité Electoral Estudiantil.	29 de Abril		
3. Gestión de Padrón Electoral Estudiantil y de personas elegibles, ante la Administración Académica de la Facultad	30 de Abril		
4. Inscripción de candidatos (as), a Representantes ante la AGU, ante los Comités Electorales Estudiantiles	3 de mayo	6 de mayo	7 de mayo
	Horario: 1 p.m. – 4p.m. Lugar: Salón de Reuniones del Depto. de Idiomas		
5. Rifa de posiciones en la papeleta	16 de mayo Horario: 1p.m. – 4p.m. Lugar: Salón de Maestrías del Depto. de Idiomas		
6. Propaganda Electoral	20 de mayo	24 de mayo	
7. Votación de Asamblea General Universitaria	28 de mayo Hora: 7 a.m. – 5 p.m.		
8. Notificación oficial de los resultados de la elección de Representante ante la Asamblea General Universitaria de la Facultad de Ciencias y Humanidades para la gestión 2017-2019, al representante de las planillas inscritas en el Comité Electoral Estudiantil	28 de mayo Lugar: Facultad de Ciencias y Humanidades		
9. Presentación de Informe Final de la Junta Directiva de la AGU, Junta Directiva de la Facultad y Fiscalía de la UES	28 de mayo al finalizar el conteo de las votaciones		

REQUISITOS LEGALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CANDIDATOS A REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

- Según el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, el candidato debe estar matriculados en la su respectiva facultad, en este caso en la Facultad de Ciencias y Humanidades

2. Según el Art. 15 literal C de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, el candidato debe:
- a. Haber aprobado el 50% de su carrera como mínimo en la Facultad correspondiente (HH.CC)
 - b. Haber obtenido en el año anterior un promedio de calificaciones no menor del 70% del máximo obtenible, o su equivalente de otros sistemas (CUM 7.0)
 - c. Haber estudiado en la Universidad de El Salvador como alumno regular durante los dos años anteriores a la elección, es decir, haber estudiado 4 ciclos seguidos.
3. Inciso final Art. 15 el candidato deberá:
- a. Ser salvadoreño, de reconocida honorabilidad, es decir, no tener un expediente disciplinario.
 - b. No ser funcionario público, no desempeñar cargos de dirección en la Universidad de El Salvador, o en otras universidades o instituciones de Educación Superior, ni ser parte del personal Administrativo de la UES

NOMBRES DE RESPONBLES DE RECIBIR DOCUMENTACIÓN

La recepción de la documentación de candidatos estará a cargo del Comité Electoral Estudiantil, propietarios y suplentes:

Propietarios

Presidente: Br. Kevin David Rivas Chicas 
Secretario: Br. Johan Ernesto López Arévalo
Vocal 1: Br. Saraí Pérez Gallegos 
Vocal 2 Br. Vanessa Yamileth Solórzano Castañeda

Suplentes

Presidente: Br. Manuel Alexander Herrera Miranda
Secretario: Br. Juan José Aguilar Arriola 
Vocal 1: Br. Karla Iliana Baires Escobar
Vocal 2: Br. Francisco Alexis Echeverría Palacios 

Universidad de El Salvador
Ciencias y Humanidades
Comité Electoral
Estudiantil